

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

191**HUELVA NÚMERO 1**

EDICTO

DOÑA MANUELA MONTEMAYOR GARRIDO SANTOS, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE HUELVA.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 192/2020 a instancia de la parte actora DOÑA MARÍA CLARINES GONZÁLEZ FERNÁNDEZ contra REAL FORCE, S. L., sobre ejecución de títulos judiciales se ha dictado decreto de archivo provisional de fecha 18/1/2021. Y en virtud de lo dispuesto en la Ley 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos se le comunica que en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Huelva sito en C/ Vázquez López, 19, 1.^a planta, podrá tener conocimiento íntegro de los mismos.

Y para que sirva de notificación al demandado REAL FORCE, S. L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplezamientos.

En Huelva, a 22 de enero de 2021.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/2.940/21)

